



Plan General del Ayuntamiento

*H. Ayuntamiento
Yahualica de González Gallo*



2010 – 2012

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Yahualica de González Gallo

1. Antecedentes.

1.1. Plan General del Ayuntamiento.

Fundamentación jurídica.

En consonancia con lo marcado en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se recoge el mandato dirigido a la planeación democrática y responsable de las acciones del estado, basada en la consulta y participación democrática para favorecer la incorporación de planes y programas de desarrollo que satisfagan las aspiraciones y demandas de la sociedad, nuestro municipio elabora bajo estas demandas un plan de desarrollo que garantice este mandato.

Junto al anterior artículo se tiene en cuenta además para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo lo ordenado por el Artículo 25 de nuestra Carta Magna y es, a saber, lograr el desarrollo nacional que sea garantizado tanto de forma integral como sustentable para fortalecer la Soberanía de la Nación y su régimen democrático. Para tal fin, ese mismo artículo nos señala las estrategias a seguir, como lo son el fomento del crecimiento económico y el empleo; una justa distribución del ingreso y la riqueza como medios para facilitar el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales que protege nuestra Constitución.

En continuidad con lo anterior, nuestra labor de planeación incluye lo que a nivel estatal está ordenado en el Artículo 15, Fracción VI, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en que se estipula la obligación para los órganos del poder público, referidos a las autoridades estatales y municipales de organizar el sistema estatal de planeación, persiguiendo como fin último el ejercicio de los derechos de las personas y grupos sociales a través del fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza. De tal forma se sustenta y reafirma nuestra labor de ordenamiento del plan de desarrollo seguida fielmente en las labores de planeación de nuestro municipio en las cuales la equidad es y seguirá siendo uno de los principios rectores que garanticen la igualdad y libertad en derechos y oportunidades para nuestros ciudadanos y que se hayan resguardados y demandados en la Constitución.

Y como lo señala el PED 2030 de nuestro estado de Jalisco, “Es entonces que a nivel estatal, las directrices de los programas de desarrollo en la administración pública se establecen en el Plan Estatal de Desarrollo, que de conformidad al Artículo 16 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo: establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirá la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal.”

Es así dentro de este marco de ordenamiento que las labores de planeación y desarrollo a nivel municipal se han ido gestando y adquiriendo forma en el PMD, y que ahora, en el presente documento, encuentran su seguimiento y lineamientos para su posterior evaluación.

1.1.1. Vinculación con el PMD y PED Jalisco 2030

Matriz de cruzamiento del Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Regional de Desarrollo Altos Sur

<p style="text-align: center;">Plan Regional de Desarrollo Altos Sur →</p> <p style="text-align: center;">Estrategias del Plan Municipal de Desarrollo de Yahualica de González Gallo</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	1. Fortalecer la competitividad educativa y laboral de la región.	2. Incrementar la productividad	3. Elevar la competitividad económica regional	4. Revertir la degradación ambiental.	5. Fortalecer el arraigo al campo.	6. Reducir la migración.	7. Mejorar la seguridad pública.	8. Disminuir los niveles de marginación y elevar la calidad de vida.
1. Ampliar la diversidad productiva en cultivos		X	X	X	X	X		
2. Generación de empleo	X	X	X		X	X		X
3. Promover la generación de patrimonio familiar			X					X
4. Detener y revertir el deterioro del medio ambiente				X	X			
5. Lograr una alta calidad educativa	X					X		X
6. Generar alternativas de vida y recreación para los jóvenes	X					X	X	X
7. Fomentar la preparación de las familias en valores éticos	X			X			X	X
8. Elaborar un proyecto urbano que considere a futuro		X	X					X
9. Recuperar el valor histórico de nuestro municipio			X					
10. Fomentar la separación de residuos				X				
11. Ajustar el reglamento vial							X	X
12. Vigilar y asegurar la impartición equitativa de justicia.						X	X	X
13. Canalizar... a las instancias en temas de narcomenudeo.							X	
14. Denunciar y sancionar... en aplicación de justicia.							X	

Matriz de cruzamiento del Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Estatal de Desarrollo 2030

Plan Estatal de Desarrollo 2030 →	Estrategias del Plan Municipal de Desarrollo de Yahualica de González Gallo ↓																					
	1. Desarrollo productivo del campo	2. Ciencia y Tecnología	3. Fomento a industria comercio servicios	4. Desarrollo e infraestructura productiva	5. Desarrollo y fomento al turismo	6. Generación de empleo y seguridad laboral	7. Educación y deporte para una vida digna	8. Protección y atención integral a la salud	9. Desarrollo y fomento a la cultura	10. Desarrollo humano y social sustentable	11. Preservación y restauración del medio ambiente	12. Procuración de justicia	13. Protección civil	14. Seguridad pública	15. Seguridad jurídica de los ciudadanos	16. Impulso al desarrollo democrático	17. Fortalecimiento institucional	18. Derechos humanos	19. Participación Ciudadana	20. Movilidad	21. Administración y uso del agua	22. Juegos Panamericanos
1. Ampliar la diversidad productiva en cultivos	X	X	X	X		X				X	X											
2. Generación de empleo	X	X	X	X	X	X				X												
3. Promover la generación de patrimonio familiar	X		X		X		X			X					X		X					
4. Detener y revertir el deterioro del medio ambiente		X								X	X		X	X					X			
5. Lograr una alta calidad educativa		X					X		X	X					X			X				
6. Generar alternativas de vida y recreación para los jóvenes						X	X	X	X	X				X				X	X			X
7. Fomentar la preparación de las familias en valores éticos							X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X			
8. Elaborar un proyecto urbano que considere a futuro			X	X	X	X		X	X		X									X	X	
9. Recuperar el valor histórico de nuestro municipio			X		X		X		X		X								X			
10. Fomentar la separación de residuos								X		X	X								X		X	
11. Ajustar el reglamento vial					X					X		X	X	X	X		X	X	X	X		
12. Vigilar y asegurar la impartición equitativa de justicia.						X				X		X		X	X	X	X	X	X			
13. Canalizar... a las instancias en temas de narcomenudeo.						X		X				X		X	X		X					
14. Denunciar y sancionar... en aplicación de justicia.						X						X		X	X		X		X			

1.1.2. Alcance

Nuestros objetivos primordiales nos conducirán a lograr un Yahualica de González Gallo con una mayor diversificación en sus cultivos, así como el uso eficiente del agua para el riego. Se busca una generación de empleo vía obra pública y con la promoción de microempresas y apoyo a iniciativas productivas bajo diversos recursos gubernamentales. Además se pretende favorecer el patrimonio familiar por medio de la industrialización de productos locales. Mejorar la recaudación de impuestos. Hacer de nuestro municipio un lugar limpio, donde haya una mayor conciencia ecológica y mejor relación con el medio ambiente. Promover acciones encaminadas a lograr oportunidades de vida para nuestros jóvenes, desde lo cultural, deportivo, entre otros, y combatir de tal forma ciertos lastres que como sociedad padecemos en este sector. Abonar no sólo en el 2010, sino en toda la administración, al aprecio de nuestros símbolos patrios y héroes; así como el acrecentamiento por el aprecio de la historia local y de los personajes que han dejado huella en nuestra localidad como lo es Agustín Yáñez. Buscaremos además un ordenamiento en el crecimiento urbano de nuestro municipio, así como el realce y remodelación de sus espacios arquitectónicos más relevantes. Estas y muchas más son las miras de nuestra administración 2010-2012.

1.1.3. Objetivo (s)

Los objetivos del PGA están encaminados a lograr un mejor posicionamiento económico, cultural y social de nuestro municipio desde su identidad y vocacionamiento tanto en el marco local como a nivel regional, estatal y nacional.

Para lograr lo anterior, los objetivos que propiamente tiene proyectados la presente administración son:

1. Ampliar la diversidad productiva en cultivos para hacer más rentable y productivo nuestro campo, generando así mayores ingresos para los yahualicenses.
2. Generación de empleo para favorecer el desarrollo productivo y económico del municipio.
3. Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo económico sustentable en el municipio.
4. Detener y revertir el deterioro del medio ambiente que asegure su aprovechamiento sustentable y su conservación para las futuras generaciones.
5. Lograr una alta calidad educativa que forme jóvenes responsables y comprometidos con su entorno familiar, laboral y social.
6. Generar alternativas de vida y recreación para los jóvenes que evite su ingreso al consumo y venta de drogas.
7. Fomentar la preparación de las familias yahualicenses en valores éticos, con el fin de lograr familias integradas y estables.
8. Elaborar un proyecto urbano que considere a futuro las necesidades de desarrollo en infraestructura habitacional, vial y económica.
9. Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes.
10. Fomentar la separación de residuos y el cumplimiento de normas y reglamentos.
11. Ajustar el reglamento vial a las necesidades actuales y vigilar estrictamente su cumplimiento.
12. Vigilar y asegurar la impartición equitativa de justicia.
13. Canalizar, solicitar y brindar el apoyo necesario a las instancias correspondientes en temas de narcomenudeo.
14. Denunciar y sancionar con medidas severas a quienes defrauden la confianza puesta en ellos en temas de aplicación de justicia.

1.1.4. Retos

Entre los principales retos que enfrentamos como municipio, son:

El desarrollo de nuestra producción agrícola en la que destaca el potencial productivo en chile y tomate de cáscara, maíz y frijol visto en la gran superficie de siembra (maíz para grano: 5,982 ha, maíz forrajero 3,450 ha y frijol 266 ha) además de ser el maíz parte de la canasta básica y un insumo, en el caso del maíz, para la producción de carne y leche.

El impulso a la producción de trabajos artesanales en cantera rosa y piedra basáltica, para ser proyectado tanto a nivel nacional como de exportación. Además el desarrollo de otras actividades artesanales como la pirotecnia, los bordados y la talabartería cuya fama es reconocida regionalmente.

Se pretende la denominación de origen para el chile de árbol nativo de nuestra región y la un mayor impulso a su industrialización y comercialización, siendo ya alentador el creciente ingreso que está teniendo al mercado nacional con diversas marcas, de las que algunas se están exportando.

Ampliar la actividad industrial en el rubro de la electrónica, muestra de esto es el ensamblaje de celulares para el mercado nacional y de exportación ya existente en el municipio.

Se continuará dando apoyo a la producción textil a base de maquinas tejedoras, y la fabricación de ropa. Esto se ve favorecido por el gran potencial en la oferta de mano de obra capacitada que existe en el municipio.

La producción de carne en canal registrada en 2 768.65 ton anuales de las diferentes especies como bovina, porcina, ovina, caprina y de ave, nos compromete a seguir apoyando un desarrollo firme de las cadenas productivas de carne y leche, así como el impulso a la apicultura ya presente en el municipio.

1.2. Administración Pública Municipal 2010 - 2012

1.2.1. Visión y Misión

VISIÓN:

Somos un Yahualica que se ha mantenido a través del tiempo como el terruño de grandes sueños, albergados entre sus calles y edificios revestidos de cantera, que alguna vez cincelaron no sólo los grandes personajes, sino también los sencillos y humildes hombres y mujeres que con su trabajo y esfuerzo dan vida a este pueblo.

El presente y futuro de Yahualica se conduce como un municipio productivo y referente cultural a nivel estatal y nacional, basado en un crecimiento económico ordenado y con políticas de desarrollo social y valores éticos que generan una convivencia segura.

MISIÓN:

Proyectar un Yahualica donde todos sus habitantes participemos de las oportunidades que esta tierra nos brinda con el apoyo de recursos materiales, programas sociales y proyectos ajustados a nuestras demandas, para la promoción del empleo, la instalación de empresas, la ampliación en infraestructura y la generación de riqueza; todo esto con el fin de lograr la satisfacción de nuestras necesidades humanas dentro de un desarrollo económico, social y cultural incluyente, manteniéndonos auténticos yahualicenses que perduremos en nuestra identidad y tradiciones, en armonía con un desarrollo sustentable, innovador y abierto a los retos de nuestro siglo.

1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, su organización:



ANASTACIO MERCADO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

- Gobernación
- Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
- Protección Civil
- Cultura



LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA TORRES
SÍNDICO Y REGIDOR

- Inspección y vigilancia
- Justicia
- Desarrollo urbano
- Reglamentos



C. MARÍA FAUSTINA ÁLVAREZ RUÍZ
REGIDORA

- Asistencia social
- Centenario y Bicentenario, transitorio
- Espectáculos
- Festividades cívicas
- Ciudades Hermanas



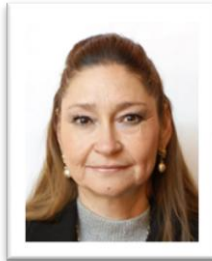
C. JOSÉ CUPERTINO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGIDOR

- Agua potable y alcantarillado
- Promoción y fomento de desarrollo forestal
- Mercados
- Presupuesto y vehículos



C. ANA LUISA SÁNCHEZ MACÍAS
REGIDORA

- Participación Ciudadana
- Turismo
- Comunicación Social
- Promoción económica
- Delegaciones, transitorio



C. FLAVIA CARBAJAL RUBALCAVA
REGIDORA

- Desarrollo social
- Desarrollo humano
- Delegaciones, transitorio
- Alumbrado público



L. C. P. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ MOLINA
REGIDOR

- Calles y Calzadas
- Obra pública
- Deportes
- Catastro y predial



LIC. OMAR OCTAVIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
REGIDOR

- Vivienda
- Hacienda y patrimonio
- Rastro
- Reclusorios
- Puntos constitucionales
- Cementerios



DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VARGAS
REGIDOR

- Salud
- Tratamiento y disposición final de residuos
- Aseo público
- Parques y jardines



LIC. PERLA MARLEN HERRERA CONTRERAS
REGIDORA

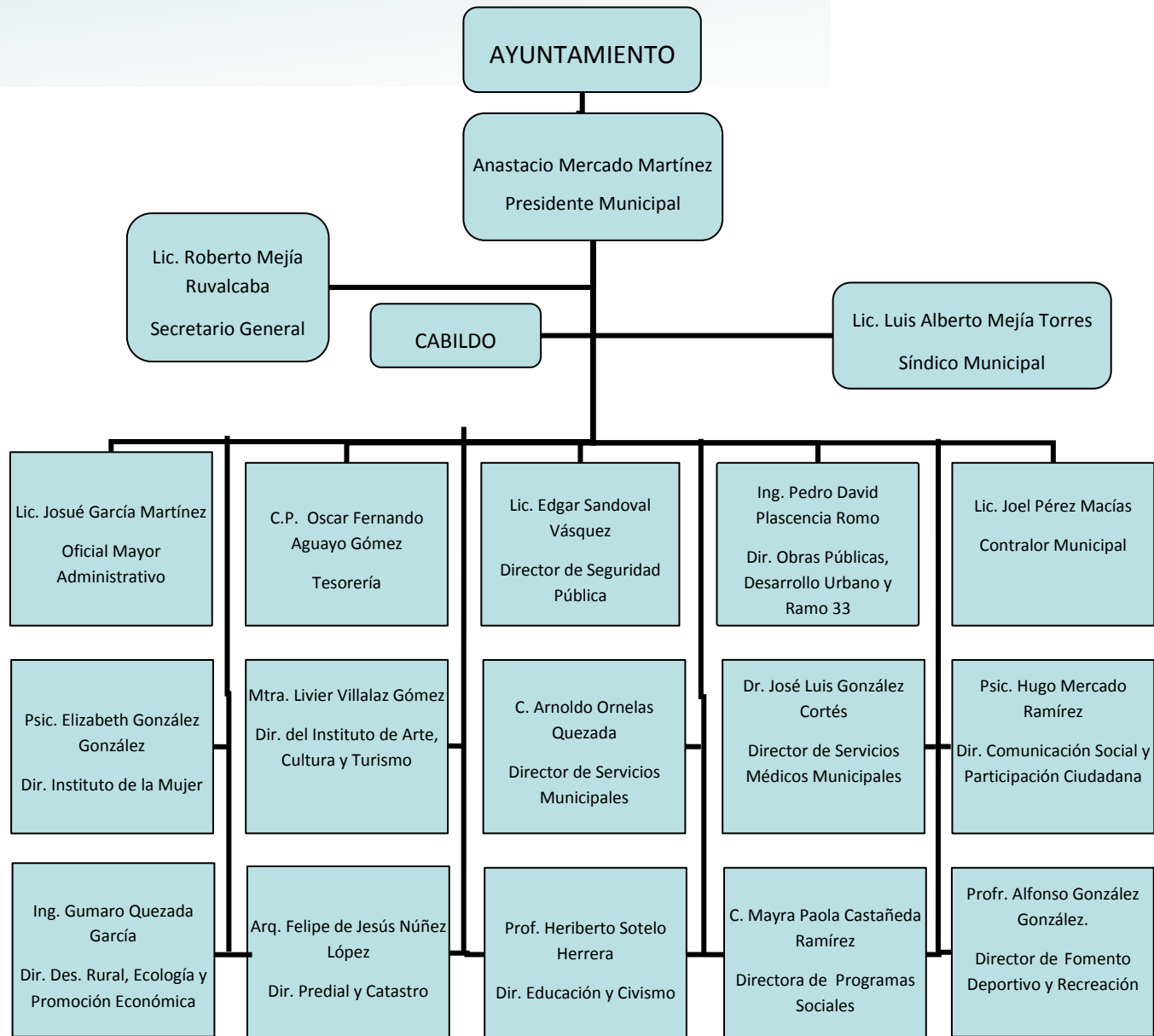
- Derechos humanos
- Redacción y estilo
- Equidad y género
- Ecología



PROFR. HÉCTOR PEREIDA PÉREZ
REGIDOR

- Educación
- Nomenclatura y ornatos
- Civismo, transitorio

1.2.3. Vinculación con el PMD y PED Jalisco 2030



2. Análisis de problemas identificados en el PMD.

Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2012

N°	Problema estratégicos	Resultados y logros esperados al 2012
1	<p>Poca diversidad productiva en cultivos.</p> <p>Las carencias que sufre el campo en cuanto a su rentabilidad están ocasionadas no sólo por la baja capacitación y tecnificación de los sectores rurales, sino además por el bajo valor agregado en los productos. Además, la inadecuada asignación de apoyos, causante de que estos sean insuficientes para quien realmente los demanda, y la carencia de estudios de mercado que orienten la actividad productiva del municipio, son factores que se suman a la problemática de la poca diversidad productiva de cultivos en el municipio, en donde además se presenta un uso precario del agua de riego ocasionado por el insuficiente mantenimiento en los canales que la abastecen desde la presa.</p>	<p>Entubado del canal en toda su extensión, partiendo de un 0% dentro del proyecto a 20 años. El establecimiento de una mayor diversidad de cultivos, mediante 2 parcelas demostrativas; 4 ha de cacahuate y de 1 de canola y 1 de amaranto por año.</p> <p>Impulso de cultivos cuya superficie de siembra va en caída mediante talleres sobre manejo de plagas y enfermedades de los cultivos de chile de árbol, frijol, cacahuate y tomate de cáscara.</p> <p>Adopción de tecnología de punta en el uso eficiente del agua.</p>

2	<p>Desempleo</p> <p>Diversos y muy complejos son los problemas causantes del desempleo. Por una parte tenemos que la mala planeación ha permitido la contaminación de recursos hídricos por agroquímicos, desechos del rastro municipal y nuevos fraccionamientos, de lo que resultan desechos residuales no tratados y un consecuente daño al medio ambiente que merma las potencialidades del municipio. Súmese el exceso de burocracia y el maltrato en las dependencias, provoca el desconocimiento de los apoyos, de los trámites que se están realizando y de las reglas de operación de los programas, lo que se ve reflejado en la escasa promoción en la instalación de empresas y la centralización de los apoyos. Además consideremos la poca prioridad que se da a la mano de obra local, la falta de rutas de transporte urbano y para las escuelas en medios rurales causado por el descuido en la rehabilitación de los caminos rurales.</p>	<p>Mano de obra para construcción de obra pública Municipal.</p> <p>Promover los proyectos del Servicio Nacional de Empleo (SNE) dirigido a personas desempleadas o subempleadas, con la iniciativa de tener su propio negocio. Se pretende un total de 31 proyectos que logren un beneficio para 100 personas.</p> <p>Eventos de capacitación empresarial dirigida a empresarios y empleados que tengan la inquietud de iniciar algún negocio con giro innovador en el municipio. Apoyar en la participación de ferias y expos a los productores y artesanos locales para la promoción de sus productos.</p> <p>Promover la participación de los artesanos del municipio en tianguis artesanales.</p> <p>Se promoverá la generación de autoempleo mediante los programas de opciones productivas y FAPPA de SEDESOL y la SRA, respectivamente. Y con talleres de herbolaria de la SEDER. Se pretende lograr un 75% de pavimentados.</p>
---	--	--

3	<p>No se genera patrimonio familiar</p> <p>Poca diversidad de productos locales, desempleo, la escasa promoción de los productos locales y un espacio local específico para su venta llevan a la baja generación de patrimonio familiar. Además de problemas ambientales como la infestación por muérdago, la cacería furtiva y la deforestación han llevado a la pérdida de especies nativas, lo que representa una pérdida de patrimonio para las familias del municipio.</p>	<p>El Proyecto Microjal, dirigido a los micro, pequeño y mediano empresarios que requieren de impulsos para sus negocios.</p> <p>Entrega de 48 créditos, beneficiando a igual cantidad de personas en forma directa y 144 en forma indirecta.</p> <p>Créditos FOJAL dirigidos a micros y medianos empresarios con inquietudes de iniciar un nuevo proyecto.</p> <p>Beneficiar en el transcurso de la administración a 55 empresarios de forma directa y 170 personas en forma indirecta.</p> <p>Construcción de techumbre dirigido a productores de ladrillo y teja.</p> <p>Beneficiar a 300 personas con la construcción de tres techumbres al final de la administración.</p> <p>Construcción de dos naves industriales para el establecimiento de empresas que arriben al municipio.</p> <p>Implementar la policía ecológica que hará la cobertura de las zonas rurales para vigilar y sancionar la cacería furtiva.</p>
---	--	---

4	<p>Deterioro y reducción de los recursos naturales</p> <p>Está problemática no sólo lleva a la pérdida de patrimonio familiar, sino que en sí mismo representa un grave problema para el municipio. Prácticas como la quema de llantas, la contaminación por parte de porcicultores, el uso irracional del agua, la escasa cultura en la separación de residuos y la falta de capacidad en su recolección por parte de aseo público, así como el desmedido crecimiento del lirio en la presita “Puente”, que amenaza con pasar a la presa “El Estribón”, suman una serie de problemas ambientales que son ya una preocupación y enorme reto para el municipio.</p>	<p>La prevención, control y mitigación de la contaminación, mediante pláticas, talleres y la gestión de proyectos ambientales.</p> <p>Educación ambiental por medio de pláticas en las escuelas y instituciones educativas como CBTA y Preparatoria UDG.</p> <p>Repartir trípticos a la población en general.</p>
---	---	---

5	<p>Baja calidad educativa en todos los niveles</p> <p>La falta de infraestructura escolar y ante la creciente demanda a nivel medio superior genera grupos numerosos que caen en indisciplina escolar, inseguridad, robo a planteles y vandalismo, lo que conlleva a un mayor deterioro de las escuelas; aunado a una reducida promoción hacia una cultura con valores éticos y morales, conlleva a la baja calidad educativa patente en todos los niveles.</p>	<p>Construcción de 11 nuevas aulas que satisfagan los requerimientos de infraestructura.</p> <p>Rehabilitación de instalaciones escolares para que satisfagan los requerimientos de infraestructura. Siendo 70 la totalidad de las acciones programadas.</p> <p>Lograr la participación de los padres de familia en actividades como la “Escuela para padres”, talleres, conferencias y pláticas que los preparen mejor para educar y formar a sus hijos.</p> <p>Mantener la cobertura actual de patrullaje en la cabecera municipal y ampliarla a la mayoría de localidades del municipio. Alcanzar un 70% de localidades al final de la administración.</p> <p>Actividades especializadas dirigidas a la población de jóvenes entre los 13 y 29 años. Prepararlos e involucrarlos en las actividades productivas de la comunidad. Porcentaje de la población en esa edad.</p> <p>Dentro de los programas sociales se cuenta con Programa Llega, a Clases Convive y Llega con bicicleta, los cuales apoyan a estudiantes con esa necesidad.</p>
---	--	--

6	<p>Iniciación en la venta de drogas</p> <p>La baja calidad educativa patente en todos los niveles, aunado a la desorientación de estos jóvenes que se ve agravado por el consumo de las drogas; genera desistimiento en la preparación profesional de las nuevas generaciones que terminan siendo iniciados en la venta de drogas, pues al carecer de alternativas productivas y de recreación terminan siendo reclutados en pandillas del crimen organizado.</p>	<p>Los espacios para la práctica del deporte y el esparcimiento se encuentran al 60 % en su mantenimiento y se pretende lograr tenerlos a un 75%.</p> <p>Se ampliará la difusión de los programas de prevención como son VEA, DARE, Prevención del delito y Educación Vial.</p> <p>Desarrollo de cinco proyectos (grupo musical, teatro, danza, rondalla y espacios Poder Joven), que se llevaran a cabo anualmente durante los tres años de la administración.</p> <p>El desarrollo de proyectos educativos, culturales y deportivos para lograr que el 70% de los jóvenes de Yahualica participen en estas actividades.</p> <p>El desarrollo de escuelas formativas en futbol, basquetbol, voleibol y atletismo. Logrando competencias internas en el municipio y así detectar talentos para su promoción a nivel estatal.</p> <p>Realización de competencias deportivas de frontón (5 categorías), frontenis (2 categorías), ciclismo (5 categorías), basquetbol (6 categorías), futbol (7 categorías), atletismo (5 categorías) y voleibol (1 categoría).</p> <p>Dos eventos por categoría en cada disciplina anualmente.</p> <p>Aumentando por año un evento.</p>
---	--	--

7	Desintegración familiar Las nuevas generaciones que terminan siendo iniciados en la venta y el consumo de drogas, la falta de espacios deportivos y de recreación que propicien las actividades en familia, agudizan y ensanchan las brechas generacionales que se manifiestan en un incremento de embarazos de adolescentes; estos factores en conjunto hacen de la desintegración familiar un problema que amenaza a la base productiva de la sociedad.	Llevar a cabo 5 Conferencias, 5 seminarios y 5 talleres para padres de familia anualmente. Involucrar a los padres en la participación de los hijos, ya sea compartiendo activamente o en apoyo a la actividad del niño. Se mejorara hasta un 70% al finalizar la administración. Reglamentación, establecimiento y facultamiento de consejos ciudadanos en los diferentes ámbitos de la administración pública. Pretendiendo desarrollarse 14 consejos, existiendo sólo uno, el Consejo de Desarrollo Rural.
---	---	---

8	<p>Desarrollo urbano desordenado por falta de visión</p> <p>La cabecera municipal así como sus delegaciones y centros comunitarios que albergan los grupos de población más numerosos, enfrentan problemas de urbanización. Tenemos la falta de paradas de autobús, de drenaje y luz en las comunidades, así como de agua potable tanto en éstas como en la cabecera municipal. Además del deterioro y falta de mantenimiento en caminos rurales, calles de acceso a las comunidades, así como la falta de finalización de los proyectos viales en comunidades y la cabecera, como es el caso del libramiento, que presenta una insuficiente iluminación. A todo esto se agrega la carencia de señalización en todo el municipio. Otros factores que se suman son lotes descuidados y sucios y desorden en la construcción de banquetas ocasionado por la limitada aplicación del reglamento de urbanización (si es que existe).</p>	<p>Desarrollar y aprobar el reglamento de urbanización, dictamen de uso de suelo y código urbano.</p> <p>Se pretende pasar de un 70% de banquetas en buen estado a un 90 %.</p> <p>De 80% de caminos asfaltados en las comunidades, se incrementara al 85%.</p> <p>El libramiento pasará del 0 %, a un 60% de realización.</p> <p>Se elaboró el reglamento urbano, se espera su revisión y aprobación. Con esto se logrará que la infraestructura del municipio sea equitativa y se cuente con todos los servicios.</p> <p>Se incrementará el porcentaje a un 90 %, de alumbrado público en las comunidades, se parte de un 80 % de cobertura actual.</p> <p>Mayor recaudación mediante la actualización de valores, valuaciones masivas y mejor servicio mediante la modernización con registros computarizados.</p> <p>Construcción de Unidad Administrativa Municipal en los tres años de ejercicio.</p>
---	---	---

9	<p>Pérdida de valor histórico</p> <p>El desordenado desarrollo urbano del municipio, propiamente en la cabecera municipal, está siendo uno de los principales causantes de la pérdida de valor histórico en el primer cuadro de la cabecera municipal. Otro factor que contribuye a esta problemática es la poca regulación del comercio en la zona centro.</p>	<p>Incremento de la vigilancia en la zona centro para el resguardo de los edificios públicos y representativos de la arquitectura local.</p> <p>Se tendrá la presencia de 6 elementos de base al terminar la administración.</p> <p>Lograr que el 80% de los ciudadanos conozcan y respeten los símbolos patrios a través de la participación en eventos y ceremonias cívicas, culturales y deportivas.</p> <p>Se desarrollará y aprobará un reglamento municipal de urbanización, dictamen de uso de suelo y código urbano.</p> <p>Se construirá el Museo de Sitio en el transcurso de la Administración.</p>
10	<p>Tira de basura en lugares inadecuados</p> <p>El desconocimiento del reglamento de aseo público ha llevado a que se tire basura en lugares inadecuados como lotes y brechas. Además, al no existir una conciencia ecológica en los habitantes, no se realiza la separación de residuos, que aunque esto ocurriera no se cuenta con espacios para su depósito, ni la organización y unidades adecuadas para su recolección.</p>	<p>Se recolecta la basura ya separada en Manalisco, Huisquilco, Cerca Blanca, El Mirador, donde la concientización se hizo casa por casa en el 100% de la población.</p>

11	<p>Caos vial</p> <p>En la cabecera municipal y en las dos principales delegaciones del municipio de Yahualica se presenta una vialidad caótica por falta de señalamientos y de planeación en cuanto al sentido de sus calles y de las áreas destinadas al estacionamiento; en las zonas céntricas los comerciantes o empleados estacionan todo el día reduciendo significativamente la capacidad de estacionamiento lo que propicia que los automovilistas circulen lento esperando un espacio; aunado a vehículos abandonados, puestos ambulantes sin trabajar, estacionamientos exclusivos sin permiso, mas la costumbre de los jóvenes de transitar en sus vehículos lentamente alrededor de las plazas durante todo el día.</p>	<p>Se actualiza el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, donde se estipula el otorgamiento de estacionamientos exclusivos.</p> <p>Se cuenta con un 30 % de balizamiento en la cabecera municipal. Se logra un 70 %.</p> <p>Se implementa el reglamento para agilizar la circulación vehicular en las zonas más conflictivas de la cabecera municipal. Se logra en un 85% de las vialidades al terminar la administración.</p> <p>Partiendo del Reglamento de Mercados y Tianguis, se reubican los puestos que incumplen con lo estipulado en el mismo. Logrando un 80 % de puestos reubicados.</p> <p>Se actualizan los reglamentos de "Policía y buen gobierno" y se da a conocer a la población, logrando en ésta mayor educación e información en estos temas. El objetivo es el 80% de los pobladores.</p> <p>Se encuentra el 60% de las calles en buen estado, se logra un 80% en buen estado.</p>
----	--	--

12	<p>No hay Impartición equitativa de justicia en temas de vialidad y del Reglamento de Policía y Buen Gobierno</p> <p>Alrededor del Mercado Municipal hay demasiados puestos lo que ocasiona que no se respete al peatón, existen tiendas que permiten el consumo de alcohol en sus instalaciones sin contar permiso para ello. El caos vial se agudiza porque no se aplican sanciones más fuertes a conductores que eviten reincidencia en las faltas tales como no utilizar casco los motociclistas, el manejar en estado de ebriedad pues no se ha utilizado el alcoholímetro, además de vehículos y motocicletas sin placas. Adicionalmente faltan módulos de seguridad pública en las delegaciones. Esta problemática se manifiesta como una impartición inequitativa de justicia en las esferas que corresponden a las instancias municipales.</p>	<p>Se cuenta con una Unidad Administrativa que descentraliza los servicios municipales y da más espacio a las oficinas que lo requieren.</p>
13	<p>Narcomenudeo</p> <p>La falta de impartición equitativa de justicia en temas de vialidad y del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como la falta de regulación de giros y horarios de venta de alcohol en los establecimientos autorizados, agravado por la impunidad que acarrea la falta de instancias federales que investiguen y persigan a los productores y distribuidores de estupefacientes en la región, señalado por la corrupción en la aplicación de justicia hace que se incremente el narcomenudeo en la región.</p>	<p>Se trabaja en la prevención a través de los programas "Prevención del delito" y "Denuncia Anónima". Se hace una difusión en hasta el 70% de la población en temas de prevención al terminar la administración.</p>

14	Corrupción en la aplicación de justicia	
	<p>La corrupción en la aplicación de justicia se manifiesta desde lo local como son elementos de policía corruptos y en las labores de inspección como en el Mercado Municipal donde se vende más alcohol que comida en restaurantes y la venta de juegos pirotécnicos sin permiso, hasta las dependencias federales pues faltan retenes para detectar armas de fuego en el municipio y el que no se dé seguimiento por el ministerio público de las aprehensiones por parte de la policía local.</p>	<p>Se amplía la certificación de los cuerpos de seguridad por medio de los talleres que ofrece el gobierno del Estado en temas de confianza. De un promedio de 60 elementos, el 60% está certificado a finales del 2012.</p>

3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2012.

N°	Objetivos estratégicos	No. Estrategias específicas	Área Responsable
1	Ampliar la diversidad productiva en cultivos para hacer más rentable y productivo nuestro campo, generando así mayores ingresos para los yahualicenses.	<p>1.1 Lograr la fluidez de agua a las localidades y comunidades para mejorar el riego en los cultivos.</p> <p>1.2 Promover el establecimiento de una mayor diversidad de cultivos e impulsar cultivos cuya superficie de siembra, va en caída.</p> <p>1.3 Promover sistemas de riego que incrementen la Eficiencia en el Uso del Agua de Riego.</p> <p>1.4 Promover cultivos y estrategias de cultivo que conduzcan a un menor consumo de agua por unidad de volumen de producción generada.</p> <p>1.5 Promover el uso de acolchados, túneles bajos, macrotúneles e invernaderos para aumentar la eficiencia en el uso del agua de riego.</p>	<p>Obras Públicas.</p> <p>El Área de Desarrollo Rural, INIFAP-Tepatitlán, Productores y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS. Área de Desarrollo Rural y el CMDRS. Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p> <p>Área de Desarrollo Rural y CMDRS.</p> <p>Área de Desarrollo Rural, CMDRS.</p> <p>Área de desarrollo Rural y CMDRS.</p>

2	Generación de empleo para favorecer el desarrollo productivo y económico del municipio.	<p>2.1 Generación de empleos en la obra pública, dando prioridad a la mano de obra local.</p> <p>2.2 Apoyo con incentivos a fondo perdido a microempresas en el municipio.</p> <p>2.3 Mejorar el tránsito por los caminos rurales del municipio.</p>	<p>Dirección de Obra Pública en coordinación con el Módulo de Maquinaria y el apoyo de dependencias de gobierno estatal y federal.</p> <p>Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas Lic. Liliana Ruvalcaba Macías Dirección de promoción económica.</p> <p>El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS. Maquinaria.</p>
3	Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo económico sustentable en el municipio.	<p>3.1 Capacitar a los productores para la mejora de sus productos.</p> <p>3.2 Apoyar con naves en comodato a empresarios con proyectos productivos para el municipio.</p> <p>3.3 Aumentar la vigilancia en los lugares que se da la cacería furtiva y deforestación.</p>	<p>Dirección de promoción económica. Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas Lic. Liliana Ruvalcaba Macías</p> <p>Seguridad Pública</p> <p>Ecología</p> <p>Dependencias estatales y federales</p>

4	Detener y revertir el deterioro del medio ambiente que asegure su aprovechamiento sustentable y su conservación para las futuras generaciones.	4.1 Lograr un municipio donde la sociedad y el sector productivo aprovechen los recursos naturales con responsabilidad, cumpliendo las leyes y ordenamientos ambientales.	<p>Promotor de ecología e instituciones educativas.</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Síndico</p> <p>Alumnos de secundaria y bachillerato.</p>
5	Lograr una alta calidad educativa que forme jóvenes responsables y comprometidos con su entorno familiar, laboral y social.	<p>5.1 Solucionar la creciente demanda de infraestructura escolar.</p> <p>5.2 Orientar a padres de familia en la formación en valores, seguridad y conciencia ecológica.</p> <p>5.3 Continuar con patrullajes en los planteles educativos.</p> <p>5.4 Fomentar actividades especializadas para la atención de los jóvenes con el propósito de impulsar su desarrollo integral.</p> <p>5.5 Gestionar recursos por medio de programas sociales para el apoyo de la educación en sectores de escasos recursos.</p>	<p>Gobierno Municipal. COMPAS CAPECE DRSE SEP PAREIB CONAFE Participación Ciudadana Dirección de Educación Promotor de ecología Asistencia Social Oficial D.A.R.E. DIF Programas sociales Civismo Seguridad Publica. Comunicación Social.</p> <p>Instituto Yahualicense de la Juventud.</p> <p>Desarrollo Humano</p>
6	Generar alternativas de vida y recreación para los jóvenes que evite su ingreso al consumo y venta de drogas.	6.1 Generar y dar mantenimiento a las zonas de recreación.	Obras Públicas con apoyo del personal de Servicios Municipales.

		<p>6.2 Dar seguimiento a los programas de prevención.</p> <p>6.3 Encauzar, motivar y promover a los jóvenes en proyectos académicos y de capacitación laboral.</p> <p>6.4 Prevención y rehabilitación de adicciones a través de el desenvolvimiento de las capacidades de los jóvenes en las artes, la ciencia y el deporte; así como su educación sexual y atención psicológica.</p> <p>6.5 Promover eventos donde la participación juvenil sea notable y puedan desarrollar su talento, incrementar su socialización y fortalecer sus capacidades deportivas.</p>	<p>Ramo 33</p> <p>Gobierno Estatal.</p> <p>Seguridad Pública.</p> <p>Secretaria de Seguridad Pública Estatal.</p> <p>DIF</p> <p>Dir. Educación</p> <p>Instituto de la mujer.</p> <p>Instituto Yahualicense de la Juventud.</p> <p>Director y promotores deportivos.</p> <p>Autoridades de instituciones educativas.</p> <p>Instructores de escuelas deportivas particulares.</p> <p>CODE. SEDESOL</p>
7	Fomentar la preparación de las familias yahualicenses en valores éticos, con el fin de lograr familias integradas y estables.	<p>7.1 Formación para padres de familia.</p> <p>7.2 Fomentar el deporte para que los espacios sean utilizados al máximo. Donde padres e hijos practiquen el deporte.</p> <p>7.3 Promover la participación de la ciudadanía en todos los ámbitos de la administración pública.</p>	<p>DIF</p> <p>DARE</p> <p>Participación Ciudadana.</p> <p>Comités de Vecinos en Alerta (VEA).</p> <p>Director y promotores deportivos.</p> <p>Síndico y H. Ayuntamiento.</p> <p>Oficiales DARE</p>

8	Elaborar un proyecto urbano que considere a futuro las necesidades de desarrollo en infraestructura habitacional, vial y económica.	<p>8.1 Aprobación de los reglamentos: -Urbanización -Dictamen de uso de suelo -Código urbano</p> <p>8.2 Mantenimiento a calles, banquetas y vías de comunicación.</p> <p>8.3 Proyectos para la pavimentación de caminos vecinales y de las principales comunidades.</p> <p>8.4 Ampliar el servicio de agua potable.</p> <p>8.5 Mejorar el servicio de Alumbrado Público.</p> <p>8.6 Actualización y modernización de Predial y Catastro.</p> <p>8.7 Construcción de espacios para mejorar la prestación de los servicios municipales a los ciudadanos</p>	<p>Síndico</p> <p>H. Cabildo Obras Públicas</p> <p>Participación Ciudadana.</p> <p>Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización.</p> <p>Ramo 33</p> <p>Dependencias estatales y federales</p> <p>Servicios Municipales.</p> <p>Alumbrado Público.</p> <p>Predial y Catastro.</p>
9	Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes.	<p>9.1 Resguardar y vigilar la zona centro, bienes inmuebles, monumentos, etc.</p> <p>9.2 Observar el respeto a las instituciones y nuestros lábaros patrios.</p> <p>9.3 Aprobación de los reglamentos: -Urbanización -Dictamen de uso de suelo -Código urbano.</p> <p>9.4 Construcción de espacios para el resguardo de la memoria histórica local, regional y nacional.</p>	<p>Seguridad Pública.</p> <p>Dirección de Educación y Civismo.</p> <p>Participación Ciudadana.</p> <p>Obras Públicas</p> <p>Síndico</p> <p>Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización.</p>

10	Fomentar la separación de residuos y el cumplimiento de normas y reglamentos.	10.1 Promover la cultura del reciclaje y reutilización de los residuos orgánicos e inorgánicos.	Director de Desarrollo Rural, Promoción Económica y Ecología. Encargado de aseo público. Part. Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano del Medio Ambiente El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.
11	Ajustar el reglamento vial a las necesidades actuales y vigilar estrictamente su cumplimiento.	<p>11.1 Coordinar con sindicatura los permisos de estacionamientos exclusivos.</p> <p>11.2 Gestionar el balizamiento y debida señalización y nomenclatura de las calles de la cabecera municipal, así como de las delegaciones.</p> <p>11.3 Implementar acciones que agilicen la circulación vehicular en la zona centro de la cabecera municipal.</p> <p>11.4 Gestionar la reubicación de puestos ambulantes.</p> <p>11.5 Educación vial y aplicación de los reglamentos.</p> <p>11.6 Mantener las calles más transitables.</p>	Sindicatura Seguridad Pública Municipal. Obras Públicas. Servicios Municipales. H. Ayuntamiento. SCT D.A.R.E. y Prevención del Delito. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Juzgado Municipal
12	Vigilar y asegurar la impartición equitativa de justicia.	12.1 Formación de un consejo de vigilancia.	Obras Públicas Juzgado Municipal. H. Ayuntamiento. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad

13	Canalizar, solicitar y brindar el apoyo necesario a las instancias correspondientes en temas de narcomenudeo.	13.1 Apoyarse de los diferentes niveles de gobierno para combatir el narcomenudeo.	Seguridad Pública Municipal. Gobierno del Estado PGJ. Seguridad Pública. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad
14	Denunciar y sancionar con medidas severas a quienes defrauden la confianza puesta en ellos en temas de aplicación de justicia.	14.1 Operar en conjunto con la sociedad para denunciar actos de corrupción.	Seguridad Pública. Seguridad Pública. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad (COCISE). Juzgado Municipal. PGJ

4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	VALOR ACTUAL	2010	2011	2012
1	1.1	Se entubará el canal en toda su extensión, partiendo de un cero por ciento, dentro del proyecto a 20 años.	0%	10%	20%	30%
	1.2	a) Se promoverá el establecimiento de una mayor diversidad de cultivos, mediante 2 parcelas demostrativas; 4 ha de cacahuate y de 1 de canola y 1 de amaranto por año. b) Se impulsarán cultivos cuya superficie de siembra va en caída mediante talleres sobre manejo de plagas y enfermedades de los cultivos de chile de árbol, frijol, cacahuate y tomate de cáscara.	a) Inicia cacahuate	4ha	8 ha	12 ha
			Inicia canola	1ha	2ha	2ha
		Inicia amaranto	0ha	2ha	2ha	
		b) Inician talleres por cultivo (2 por cada tipo de cultivo)	8	16	24	
	1.3	Se promoverá la adopción de tecnología de punta en el uso eficiente del agua. (Aplica a las estrategias 1.4 y 1.5)	Inician diversos talleres a lo largo de la administración	8	16	24
1.4	Se promoverá la adopción de tecnología de punta en el uso eficiente del agua.	Inician diversos talleres a lo largo de la administración	8	16	24	
1.5	Se promoverá la adopción de tecnología de punta en el uso eficiente del agua.	Inician diversos talleres a lo largo de la administración	8	16	24	

2	2.1	Mano de obra para construcción de obra pública municipal	30%	50%	50%	50%
	2.2	<p>a) Promover los proyectos del Servicio Nacional de Empleo (SNE) dirigido a personas desempleadas o subempleadas, con la iniciativa de tener su propio negocio. Se pretende un total de 31 proyectos que logren un beneficio para 100 personas.</p> <p>b) Eventos de capacitación empresarial dirigida a empresarios y empleados que tengan la inquietud de iniciar algún negocio con giro innovador en el municipio. Se pretenden 32 eventos que benefician a 950 personas.</p> <p>c) Apoyar en la participación de ferias y expos a los productores y artesanos locales para la promoción de sus productos. SE pretende beneficiar 500 productores y/o artesanos en una meta proyecta de 18 ferias y/o expos durante la administración.</p> <p>d) Promover la participación de los artesanos del municipio en tianguis artesanales. Se pretende la participación en 18 tianguis con un beneficio de 300 artesanos.</p> <p>e) Se promoverá la generación de autoempleo mediante los programas de opciones productivas y FAPPA de SEDESOL y la SRA, respectivamente. Y con talleres de herbolaria de la SEDER.</p>	<p>a) Se parte de cero proyectos a desarrollar</p> <p>b) Se inicia un proceso nuevo de capacitaciones</p> <p>c) Se inicia un proceso nuevo de eventos</p> <p>d) No existen estos eventos</p> <p>e.a) Inician cooperativas cría de borrego</p> <p>e.b) Inician talleres de herbolaria</p>	<p>14</p> <p>12</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>10</p> <p>2</p>	<p>20</p> <p>22</p> <p>12</p> <p>11</p> <p>20</p> <p>4</p>	<p>31</p> <p>32</p> <p>18</p> <p>18</p> <p>30</p> <p>6</p>

	2.3	Actualmente hay 80% de caminos rehabilitados para comunicar al municipio, del cual 50% pavimentado, 25% empedrado y 25 % son brechas. Se pretende lograr un 75% de pavimentados.	50% de caminos pavimentados	60%	70%	75%
3	3.1	a) El Proyecto Microjal, dirigido a los micro, pequeño y mediano empresarios que requieren de impulsos para impulsar sus negocios. Se pretende lograr la entrega de 48 créditos, beneficiando a igual cantidad de personas en forma directa y 144 en forma indirecta. b) Créditos FOJAL dirigidos a micros y medianos empresarios con inquietudes de iniciar un nuevo proyecto. Se pretende beneficiar en el transcurso de la administración a 55 empresarios de forma directa y 170 personas en forma indirecta.	a) Se inician proyectos nuevos b) Se comienzan a otorgar los créditos	18 20	33 35	48 55
	3.2	a) Construcción de Techumbre dirigido a productores de ladrillo y teja. Se pretende beneficiar a 300 personas con la construcción de tres techumbres al final de la administración. b) Construcción de dos naves industriales para el establecimiento de empresas que arriben al municipio. Para cerrar con un total de cinco naves industriales en esta administración.	a) Proyecto nuevo b) Actualmente existen 3 naves	1 4	2 5	3 5

	3.3	Se pretende implementar la policía ecológica que hará la cobertura de las zonas rurales para vigilar y sancionar la cacería furtiva. Actualmente se tiene un 10%, y se busca alcanzar un 60%	10%	30%	50%	60%
4	4.1	a) Se promoverá la prevención, control y mitigación de la contaminación, mediante pláticas, talleres y la gestión de proyectos ambientales. b) La educación ambiental se hará por medio de pláticas en las escuelas y instituciones educativas como CBTA y Preparatoria UDG. Además de repartir trípticos a la población en general.	Se inician pláticas de concientización, de control y mitigación de la contaminación Se inician las pláticas.	8 30%	20 60%	30 100%
5	5.1	a) Se pretenden construir 11 nuevas aulas que satisfagan los requerimientos de infraestructura. b) Se pretenden dar rehabilitación a instalaciones escolares para que satisfagan los requerimientos de infraestructura. Siendo 70 la totalidad de las acciones programadas.	a) Ninguna construida en la presente administración. b) Ninguna ha sido rehabilitado en la presente administración.	4 20	7 45	11 70
	5.2	Lograr la participación de los padres de familia en actividades como la “Escuela para padres”, talleres, conferencias y pláticas que los preparen mejor para educar y formar a sus hijos.	45% de padres de familia	60%	70%	80%

	5.3	Se mantendrá la cobertura actual de patrullaje en la cabecera municipal y ampliarla a la mayoría de localidades del municipio. Se pretende alcanzar un 70% de localidades al final de la administración.	30%	50%	60%	70%
	5.4	Se dirigirá a la población de jóvenes entre los 13 y 29 años. Prepararlos e involucrarlos en las actividades productivas de la comunidad. Porcentaje de la población en esa edad.	30%	40%	50%	60%
	5.5	Dentro de los programas sociales se cuenta con los programas "Llega", "A clases con vive" y "Llega en bicicleta"	10%	20%	25%	30%
6	6.1	Actualmente se cuenta con dos campos de futbol, dos unidades deportivas, una de canchas de basquetbol, una Futbol rápido, una canchas de frontón, un centro recreativo en la Presa, un parque infantil. Todos ellos al se encuentran al 60 %. Se pretende lograr un 75% en su mantenimiento.	60%	65%	70%	75%
	6.2	Se ampliará la difusión de los programas de prevención como son VEA, DARE, Prevención del delito y Educación Vial.	30%	60%	80%	100%
	6.3	Desarrollo de cinco proyectos (grupo musical, teatro, danza, rondalla y espacios Poder Joven), que se llevaran a cabo anualmente durante los tres años de la administración.	No existen actualmente	5	10	15

	6.4	Desarrollar proyectos educativos, culturales y deportivos para lograr que el 70% de los jóvenes de Yahualica, participen en estas actividades.	30%	40%	55%	70%
	6.5	a) Desarrollaremos escuelas formativas en futbol (F), basquetbol (B), voleibol (V) y atletismo (A. Logrando competencias internas en el municipio y así detectar talentos para su promoción a nivel estatal. b) Realizar competencias deportivas de frontón (5 categorías), frontenis (2 categorías), ciclismo (5 categorías), basquetbol (6 categorías), futbol (7 categorías), atletismo (5 categorías) y voleibol (1 categoría). Dos eventos por categoría en cada disciplina anualmente. Aumentando por año un evento.	a) Una escuela de futbol y basquetbol b) Continúan las mismas actividades	F-B 62	F-B V-A 93	F-B V-A 124
7	7.1	5 Conferencias, 5 seminarios y 5 talleres para padres de familia serán impartidos.	0	15	30	45
	7.2	Involucrar a los padres en la participación de los hijos, ya sea compartiendo activamente o en apoyo a la actividad del niño. Se mejorara hasta un 70% al finalizar.	20%	40%	60%	70%

	7.3	Reglamentación, establecimiento y facultamiento de consejos ciudadanos en los diferentes ámbitos de la administración pública. Pretendiendo desarrollarse 14 consejos, existiendo sólo uno, el Consejo de Desarrollo Rural.	1	11	15	15
8	8.1	No se cuenta con un reglamento municipal, se deberá desarrollar y aprobar.	0%	100%	100%	100%
	8.2	Actualmente hay aproximadamente un 70% de banquetas en condiciones medias. Se pretende rehabilitarlas y lograr 90 % en buen estado.	70%	80%	90%	90%
	8.3	a) Actualmente contamos con un 80% de caminos asfaltados que comunican al municipio externamente y con las principales comunidades. Se pretende incrementarlo al 85%. b) Actualmente el libramiento se encuentra proyectado en papel, sus obras al 0 %, se pretende lograr un 60% de realización de esta obra.	a) 80% b) No hay construcción	85% 0%	85% 30%	85% 60%
	8.4	Se elaboró el reglamento urbano, se espera su revisión y aprobación. Con esto se logrará que la infraestructura del municipio sea equitativa y se cuente con todos los servicios.	60%	65%	70%	72%

	8.5	Se pretende incrementar a un 90% de alumbrado público en las comunidades donde este servicio se carezca, partiendo de un 80% de cobertura actual.	80%	82%	86%	90%
	8.6	Lograr mayor recaudación mediante actualización de valores, valuaciones masivas y mejor servicio mediante la modernización con registros computarizados.	40%	45%	60%	80%
	8.7	Las instalaciones actuales son insuficientes e inadecuadas, por lo que se proyecta la construcción de una Unidad Administrativa Municipal en los tres años de ejercicio.	0% de avances	40%	80%	100%
9	9.1	Incrementar la vigilancia en la zona centro para el resguardo de los edificios públicos y representativos de la arquitectura local. Se tendrá la presencia de 6 elementos de base al terminar la administración.	2	4	4	6
	9.2	Lograr que el 80% de los ciudadanos conozcan y respeten los símbolos patrios a través de la participación en eventos y ceremonias cívicas, culturales y deportivas.	20 % del total de ciudadanos	60%	70%	80%
	9.3	No se cuenta con un reglamento municipal, se desarrollará y aprobará a finales del 2010.	0%	100%	100%	100%
	9.4	Se construirá el Museo de sitio en el transcurso de la administración.	0%	80%	100%	100%

10	10.1	Se recolectará la basura ya separada en Manalisco, Huisquilco, Cerca Blanca, El Mirador, donde la concientización se hará casa por casa en el 100% de la población.	20%	70%	90%	100%
11	11.1	Actualizar el reglamento de Policía y Buen Gobierno, donde se estipule el otorgamiento de estacionamientos exclusivos.	0%	100%	100%	100%
	11.2	Se cuenta con un 30 % de balizamiento en la cabecera municipal. Se pretende lograr un 70 %.	30%	50%	60%	70%
	11.3	Implementar el reglamento para agilizar la circulación vehicular en las zonas más conflictivas de la cabecera municipal. Se pretende lograrlo en un 85% de las vialidades al terminar la administración.	30%	50%	65%	85%
	11.4	En base al reglamento de Mercados y Tianguis se reubicará los puestos que incumplan con lo estipulado en el mismo. Logrando un 80% de puestos reubicados.	0%	50%	60%	80%
	11.5	Se actualizarán los reglamentos de 'Policía y buen gobierno' y se darán a conocer a la población para lograr en ésta mayor educación e información en estos temas. El objetivo es el 80% de los pobladores.	20%	50%	60%	80%

	11.6	Se encuentran el 60% de las calles en buen estado, las demás requieren de bacheo. Se pretende lograr un 80% en buen estado.	60%	70%	75%	80%
12	12.1	Se cuenta con un proyecto para la realización de una Unidad Administrativa con el fin de descentralizar los servicios municipales y dar más espacio a las oficinas que lo requieran. Se pretende terminar el proyecto al final de la administración.	0% de avances	0%	65%	100%
13	13.1	Se trabajará en la prevención a través de los programas Prevención del delito y Denuncia Anónima. Se pretende una difusión de hasta el 70% de la población en temas de prevención al terminar la administración.	40%	50%	60%	70%
14	14.1	Se ampliará la certificación de los cuerpos de seguridad por medio de los talleres que ofrece el gobierno del Estado en temas de confianza. De un promedio de 60 elementos, el 60% estará certificado a finales del 2012.	10%	20%	40%	60%

5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2010 - 2012 de Yahualica de González Gallo.

No.	Objetivos estratégicos	No. Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
1	Ampliar la diversidad productiva en cultivos para hacer más rentable y productivo nuestro campo, generando así mayores ingresos para los yahualicenses.	<p>1.1 Lograr la fluidez de agua a las localidades y comunidades para mejorar el riego en los cultivos.</p> <p>1.2 Promover el establecimiento de una mayor diversidad de cultivos e impulsar cultivos cuya superficie de siembra, va en caída.</p>	<p>1.1.1 Instalar tuberías en el canal para distribuir agua las diferentes comunidades para el riego de la siembra.</p> <p>1.2.1 Gestionar parcelas demostrativas de amaranto y canola ante el Campo Experimental del INIFAP-Tepatitlán y seleccionar productores con posibilidades e interés en el establecimiento de cultivos nuevos.</p> <p>1.2.2 Generar un programa de pláticas sobre aspectos generales y control de Plagas y Enfermedades de los cultivos cacahuete, camote, papa, acelga, espinaca, lechuga, brócoli, coliflor y acelga, rabanitos y otras hortalizas, así como de algunas ornamentales, así como manejo de riegos y fertilización para los cultivos de frijol y tomate de cáscara.</p>	<p>Obras Públicas.</p> <p>El Área de Desarrollo Rural, INIFAP-Tepatitlán, Productores y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).</p> <p>El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p> <p>Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p>	<p>2010 2011 2012</p> <p>2010 2011 2012</p> <p>2010</p> <p>2010</p>

			1.2.3 Generar e instrumentar un programa de impulso a los huertos familiares, presentando diversas opciones de rotación de cultivos hortícolas, en la cual se incluyan dinámicamente hortalizas de clima frío y cálido, en siembras directas o en trasplantes.	Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.	2012
		1.3 Promover sistemas de riego que incrementen la Eficiencia en el Uso del Agua de Riego.	1.3.1 Gestionar y presentar pláticas sobre sistemas de riego: diseño, costos de inversión e incrementos en el rendimiento y en la eficiencia en el uso del agua.	Área de Desarrollo Rural y CMDRS.	2010
		1.4 Promover cultivos y estrategias de cultivo que conduzcan a un menor consumo de agua por unidad de volumen de producción generada.	1.4.1 Gestionar y presentar pláticas sobre preparación del suelo, fertilización y estudios de adaptabilidad de variedades de los cultivos principales: maíz, frijol, chile, tomate de cáscara, etc.	Área de Desarrollo Rural, CMDRS.	2012
		1.5 Promover el uso de acolchados, túneles bajos, macrotúneles e invernaderos para aumentar la eficiencia en el uso del agua de riego.	1.5.1 Gestionar y presentar un programa de pláticas sobre el uso, ventajas, costos de producción y eficiencia en el uso del agua, cuando se usan acolchados de suelo, túneles bajos, macro túneles e invernaderos.	Área de desarrollo Rural y CMDRS.	

2	Generación de empleo para favorecer el desarrollo productivo y económico del municipio.	2.1 Generación de empleos en la obra pública, dando prioridad a la mano de obra local.	2.1.1 Realización de proyectos de obra pública, creando nuevos empleos	Dirección de Obra Pública en coordinación con el Módulo de Maquinaria y el apoyo de dependencias de gobierno estatal y federal.	2010	
		2.2 Apoyo con incentivos a fondo perdido a microempresas en el municipio.	2.2.1 Impulsar la creación de negocios y fortalecer a los ya existentes.	Dr. Gilberto Molina Plascencia	Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas	2010
			2.2.2 Brindar capacitación a los empleados a fin de ser más competitivos y que estimulen la generación de empleos.			2011
			2.2.3 Motivar a las personas para que generen empleos con giros innovadores.			2012
			2.2.4 Promover apoyos de opciones productivas de SEDESOL en comunidades de alta y muy alta marginación; presentándoles las reglas de operación y los tiempos para la integración de expedientes; dar el seguimiento a estos.			Lic. Liliana Ruvalcaba Macías
2.2.5 Promover los conceptos de apoyo del FAPPA, de la SRA comunidades objetivo presentándoles las reglas de operación y los tiempos para la integración de expedientes; dar el seguimiento subsecuente a estos.	Dirección de promoción económica.					
				El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.		
				Maquinaria.	2012	

			<p>2.2.6 Promover los programa de activos productivos, de la SEDER en comunidades objetivo presentándoles las reglas de operación y los tiempos para la integración de expedientes; dar el seguimiento subsecuente a estos.</p> <p>2.2.7 Gestionar y ofrecer cursos de herbolaria a grupos de mujeres herbolaritas.</p> <p>2.3.1 Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales</p>		
		2.3 Mejorar el tránsito por los caminos rurales del municipio.			
3	Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo económico sustentable en el municipio.	<p>3.1 Capacitar a los productores para la mejora de sus productos.</p> <p>3.2 Apoyar con naves en comodato a empresarios con proyectos productivos para el municipio.</p> <p>3.3 Aumentar la vigilancia en los lugares que se da la cacería furtiva y deforestación.</p>	<p>3.1.1 Promover el programa Microjal.</p> <p>3.1.2 Promover el crédito FOJAL.</p> <p>3.2.1 Realizar acuerdo con el CEPE (Consejo Estatal de Promoción Económica)</p> <p>3.2.2 Promover la construcción de dos naves y una techumbre para productores de ladrillo y teja.</p> <p>3.3.1 Planear estrategias para la vigilancia y evitar se siga dando la cacería furtiva y la deforestación.</p> <p>3.3.2 Detectar permisos falsos.</p>	<p>Dirección de promoción económica.</p> <p>Dr. Gilberto Molina Plascencia</p> <p>Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas</p> <p>Lic. Liliana Ruvalcaba Macías</p> <p>Seguridad Pública</p> <p>Ecología</p> <p>Dependencias estatales y federales</p>	<p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p> <p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p> <p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p>

4	Detener y revertir el deterioro del medio ambiente que asegure su aprovechamiento o sustentable y su conservación para las futuras generaciones.	4.1 Lograr un municipio donde la sociedad y el sector productivo aprovechen los recursos naturales con responsabilidad, cumpliendo las leyes y ordenamientos ambientales.	<p>4.1.1 Fomentar la participación ciudadana en el cuidado y preservación del medio ambiente, así como en la mitigación de su deterioro y/o contaminación.</p> <p>4.1.2 Celebrar y ejecutar convenios con instituciones educativas (CBTA 32 y Brigada 85) en la implementación de campañas de concientización ecológica.</p> <p>4.1.3 Celebrar y ejecutar convenios con SEMADES, SEMARNAT, CEA e instituciones educativas y/o ONG'S relacionadas con el tema.</p> <p>4.1.4 Reforestar el municipio.</p>	<p>Promotor de ecología e instituciones educativas.</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Síndico</p> <p>Alumnos de secundaria y bachillerato.</p>	2012
5	Lograr una alta calidad educativa que forme jóvenes responsables y comprometidos con su entorno familiar, laboral y social.	<p>5.1 Solucionar la creciente demanda de infraestructura escolar.</p> <p>5.2 Orientar a padres de familia en la formación en valores, seguridad y conciencia ecológica.</p>	<p>5.1.1 Construcción y rehabilitación de centros escolares</p> <p>5.2.1 Talleres de acción con padres de familia.</p> <p>5.2.2 Escuela para padres a nivel municipal en planteles escolares.</p> <p>5.2.3 Conferencias y talleres para los educandos para evitar la deserción escolar.</p>	<p>Gobierno Municipal.</p> <p>COMPAS</p> <p>CAPECE</p> <p>DRSE</p> <p>SEP</p> <p>PAREIB</p> <p>CONAFE</p>	<p>2010 2011 2012</p> <p>2010 2011 2012</p>

			5.2.4 Talleres a maestros retomando valores éticos.	Participación Ciudadana	
			5.2.5 Fomentar el uso racional del agua y cuidado del medio ambiente.	Dirección de Educación	
			5.2.6 Concientizar el uso del cinturón de seguridad y del casco para motociclistas.	Promotor de ecología	
			5.2.7 Involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos para evitar la reprobación y deserción escolar.	Asistencia Social	2010
				Oficial D.A.R.E.	2011
				DIF	2012
			5.3.1 Patrullajes más continuos, sobre todo en los planteles educativos más retirados de la cabecera	Programas sociales	2010
				Civismo	2011
				Seguridad Pública.	2012
			5.4.1 Realizar equipos de acción con los prestadores de servicio con la finalidad de aprovechar el recurso humano que representan los jóvenes	Comunicación Social.	
				Instituto Yahualicense de la Juventud.	2010
					2011
					2012
		5.3 Continuar con patrullajes en los planteles educativos.	5.4.2 Coordinar, programar y ejecutar actividades de consultoría enfocada al desarrollo integral de la juventud y la sociedad en general	Desarrollo Humano	

		<p>5.4 Fomentar actividades especializadas para la atención de los jóvenes con el propósito de impulsar su desarrollo integral.</p> <p>5.5 Gestionar recursos por medio de programas sociales para el apoyo de la educación en sectores de escasos recursos.</p>	<p>5.4.3 Impulsar la integración de otras dependencias para el apoyo de las actividades del Instituto Yahualicense de la Juventud (IYJ)</p> <p>5.5.1 Programas sociales de apoyo a la educación.</p>		
6	Generar alternativas de vida y recreación para los jóvenes que evite su ingreso al consumo y venta de drogas.	<p>6.1 Generar y dar mantenimiento a las zonas de recreación.</p> <p>6.2 Dar seguimiento a los programas de prevención.</p> <p>6.3 Encauzar, motivar y promover a los jóvenes en proyectos académicos y de capacitación laboral.</p> <p>6.4 Prevención y rehabilitación de adicciones a través del desenvolvimiento de las capacidades de los jóvenes en las artes, la ciencia y el deporte; así como su educación sexual y atención psicológica.</p>	<p>6.1.1 Dar mantenimiento a los espacios de esparcimiento, deportivos y de recreación.</p> <p>6.2.1 Aumentar la difusión de los programas de prevención</p> <p>6.3.1 Fomentar la organización juvenil para proyectar mejores resultados</p> <p>6.4.1 Realizar actividades que favorezcan el sano esparcimiento de la juventud.</p>	<p>Obras Públicas con apoyo del personal de Servicios Municipales.</p> <p>Ramo 33</p> <p>Gobierno Estatal.</p> <p>Seguridad Pública.</p> <p>Secretaría de Seguridad Pública Estatal.</p> <p>DIF</p> <p>Dir. Educación</p> <p>Instituto de la mujer.</p> <p>Instituto Yahualicense de la Juventud.</p> <p>Director y promotores deportivos.</p>	<p>2010 2011 2012</p> <p>2010 2011 2012</p> <p>2010 2011 2012</p> <p>2010 2011 2012</p> <p>2010 2011 2012</p>

		6.5 Promover eventos donde la participación juvenil sea notable y puedan desarrollar su talento, incrementar su socialización y fortalecer sus capacidades deportivas.	6.5.1 Promoción e impulso del deporte y adaptación de espacios deportivos. 6.5.2 Organización de eventos, detección y talentos deportivos.	Autoridades de instituciones educativas. Instructores de escuelas deportivas particulares. CODE SEDESOL	
7	Fomentar la preparación de las familias yahualicenses en valores éticos, con el fin de lograr familias integradas y estables.	7.1 Formación para padres de familia. 7.2 Fomentar el deporte para que los espacios sean utilizados al máximo. Donde padres e hijos practiquen el deporte. 7.3 Promover la participación de la ciudadanía en todos los ámbitos de la administración pública.	7.1.1 Impartir pláticas a padres de familia con el fin de crear conciencia sobre la importancia de los valores en la familia, la sociedad y lo individual. 7.2.1 Apoyo a instituciones deportivas. Gestionando recursos. Establecer reglamentos que aseguren un buen funcionamiento. 7.2.2 Promover deportes donde padres e hijos participen en la misma actividad. 7.3.1 Establecer los consejos de participación ciudadana en las diferentes áreas de la Administración Municipal. 7.3.2 Generar reglamentos de operación de los diferentes consejos.	DIF DARE Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Director y promotores deportivos. Síndico y H. Ayuntamiento. Oficiales DARE Comunicación Social	2010 2011 2012 2010 2011 2010 2011

			<p>7.3.3 Facultar a los consejos ciudadanos y a los comités vecinales para que participen y vigilen el buen funcionamiento de su municipio.</p> <p>7.3.4 Establecimiento, a través de la oficina de Comunicación Social, un enlace entre ciudadanía, instituciones públicas y presidencia un punto de encuentro y diálogo.</p>		
8	Elaborar un proyecto urbano que considere a futuro las necesidades de desarrollo en infraestructura habitacional, vial y económica.	<p>8.1 Aprobación de los reglamentos: -Urbanización -Dictamen de uso de suelo -Código urbano</p> <p>8.2 Mantenimiento a calles, banquetas y vías de comunicación.</p> <p>8.3 Proyectos para la asfaltación de caminos vecinales y de las principales comunidades.</p> <p>8.4 Ampliar el servicio de agua potable.</p>	<p>8.1.1 Aprobación y aplicación de los reglamentos</p> <p>8.2.1 Proyectar el mantenimiento de calles, especialmente banquetas.</p> <p>8.3.1 Aumentar el asfaltamiento de caminos y vías de comunicación.</p> <p>8.3.2 Proyectar el libramiento de la cabecera municipal.</p> <p>8.4.1 Instalar tuberías de agua potable en las casas de la cabecera municipal y las localidades en las que falte el servicio</p>	<p>Síndico</p> <p>H. Cabildo Obras Públicas</p> <p>Participación Ciudadana.</p> <p>Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización.</p> <p>Ramo 33</p> <p>Dependencias estatales y federales</p> <p>Servicios Municipales.</p> <p>Alumbrado Público.</p>	<p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p> <p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p> <p>2010</p> <p>2011</p> <p>2012</p>

		8.5 Mejorar el servicio de Alumbrado Público.	8.5.1 Promover más apoyos al municipio y a las comunidades con el abastecimiento de luz eléctrica para que haya más seguridad	Predial y Catastro.	2010 2011 2012
		8.6 Actualización y modernización de Predial y Catastro.	8.6.1 Dar un mejor servicio con eficiencia, certeza y rapidez al público, para sus trámites y pagos correspondientes.	Obras Públicas	
		8.7 Construcción de espacios para mejorar la prestación de los servicios municipales a los ciudadanos.	8.7.1 Construcción de Unidad Administrativa		
9	Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes.	9.1 Resguardar y vigilar la zona centro, bienes inmuebles, monumentos, etc. 9.2 Observar el respeto a las instituciones y nuestro lábaro patrio. 9.3 Aprobación de los reglamentos: -Urbanización -Dictamen de uso de suelo -Código urbano.	9.1.1 Vigilancia 9.2.1 Con el ejemplo, crear conciencia en la población del respeto que se merecen nuestros lábaros patrios 9.2.2 Impulsar y promover los valores cívicos y patrios, para engrandecimiento de la nación. 9.3.1 Restablecer el valor histórico de los inmuebles y espacios públicos afectados.	Seguridad Pública. Dirección de Educación y Civismo. Participación Ciudadana. Obras Públicas Síndico Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización.	2010 2011 2012 2010 2011 2012 2010 2010 2011

		9.4 Construcción de espacios para el resguardo de la memoria histórica local, regional y nacional.	9.4.1 Construcción de un museo de sitio 9.4.2 Remodelación de espacios históricos del municipio	Obras Públicas	
10	Fomentar la separación de residuos y el cumplimiento de normas y reglamentos.	10.1 Promover la cultura del reciclaje y reutilización de los residuos orgánicos e inorgánicos.	10.1.1 Recolección, manejo y confinamiento de residuos	Director de Desarrollo Rural, Promoción Económica y Ecología. Encargado de aseo público. Part. Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano del Medio Ambiente El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.	2010 2011 2012
11	Ajustar el reglamento vial a las necesidades actuales y vigilar estrictamente su cumplimiento.	11.1 Coordinar con sindicatura los permisos de estacionamientos exclusivos. 11.2 Gestionar el balizamiento y debida señalización y nomenclatura de las calles de la cabecera municipal, así como de las delegaciones. 11.3 Implementar acciones que agilicen la circulación vehicular en la zona centro de la cabecera municipal. 11.4 Gestionar la reubicación de puestos ambulantes.	11.1.1 Reglamentar y cumplir debidamente el otorgamiento de los estacionamientos exclusivos 11.2.1 Dar mantenimiento periódico de balizamiento y señalización 11.3.1 Implementar operativos 11.4.1 Gestión ante las instancias correspondientes	Sindicatura Seguridad Pública Municipal. Obras Públicas. Servicios Municipales. H. Ayuntamiento. SCT D.A.R.E. y Prevención del Delito. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Juzgado Municipal	2010 2010 2011 2012 2010 2011 2012 2010 2011 2012

		11.5 Educación vial y aplicación de los reglamentos.	11.5.1 Capacitaciones y difusión sobre educación vial, además de concientizar a la población		2010 2011 2012
		11.6 Mantener las calles más transitables.	11.6.1 Mantenimiento constante de las calles		
12	Vigilar y asegurar la impartición equitativa de justicia.	12.1 Formación de un consejo de vigilancia.	12.1.1 Reinstalación del juzgado municipal 12.1.2 Conformación de un consejo de vigilancia.	Obras Públicas Juzgado Municipal. H. Ayuntamiento. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad	2010 2011 2012
13	Canalizar, solicitar y brindar el apoyo necesario a las instancias correspondientes en temas de narcomenudeo.	13.1 Apoyarse de los diferentes niveles de gobierno para combatir el narcomenudeo.	13.1.1 Buscar apoyos para la disminución del narcomenudeo.	Seguridad Pública Municipal. Gobierno del Estado PGJ Seguridad Pública. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad	2010 2011 2012
14	Denunciar y sancionar con medidas severas a quienes defrauden la confianza puesta en ellos en temas de aplicación de justicia	14.1 Operar en conjunto con la sociedad para denunciar actos de corrupción.	14.1.1 Realizar estrategias de vigilancia interna. 14.1.2 Denunciar el mal manejo y funcionamiento de las dependencias estatales y federales.	Seguridad Pública. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad (COCISE). Juzgado Mpal. PGJ	2010 2011 2012